

Lima, 10 de Noviembre de 2025.

OFICIO N° 162 -2025-2026/P-CISYPCD-CR

Señor
Giovanni Forno Florez
Oficial Mayor
Congreso de la República
Presente. –



Ref.: Decreto de Archivo N° 004-2025-2026/P-CISPCD-CR de fecha 04.11.2025

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarle cordialmente y, al mismo tiempo, hago llegar el **Decreto de Archivo N° 004-2025-2026/P-CISPCD-CR** recaído en el **Proyecto de Ley 12169/2025-CR**, Ley que establece la permanencia del programa nacional CUNA MÁS como entidad autónoma adscrita al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, de autoría del señor congresista Gonza Castillo, Américo, integrante del grupo parlamentario Perú Libre, Decreto de Archivo que fue aprobado por **unanimidad** en la novena sesión ordinaria de la Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad, celebrada el 04 de noviembre del presente año. Se adjunta el mencionado documento.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para trasladarle los sentimientos de mi consideración más distinguida.

Atentamente,



[Handwritten signature]
Cong. José Alberto Arriola Tueros
Comisión Inclusión Social y Personas con Discapacidad
PRESIDENTE